

POR FIN UNA BUENA NOTICIA

Antón Marquiegui

Desde hace unos meses, los enemigos de la Teología de la Liberación, los que no quieren la liberación de nuestros pueblos oprimidos, se sacaron de la manga una llamada **TEOLOGIA DE LA RECONCILIACION...** Como si una Teología pudiera salir así no más, sin estar basada en una verdadera vida eclesial. Como si cualquier Teología realmente cristiana no fuera de verdad auténtica Teología de la Reconciliación, como de hecho lo es bien fundamentalmente la Teología de la Liberación.

Otros parece que tratan de eludir la necesaria tarea liberadora de la Iglesia implementando toda propuesta pastoral en líneas de espiritualismo desencarnado que olvida la situación real de nuestros pueblos.

Frente a unos y otros, el autor propone una Teología de la Reconciliación que de verdad puede ser Buena Noticia para los pobres. Con profundidad. También con humor, porque lo cristiano debe ser siempre sonriente... Aunque a algunos puede que estas líneas les hielén cualquier sonrisa: a los privilegiados de la actual situación... (N. de la R.)

Ya yo me enredo entre centenarios, sesquicentenarios, tricentenarios y milenios. ¡Qué empeño en mirar hacia atrás! Ahora se nos presenta una fecha para conmemorar, un nuevo aniversario. Nada menos que el medio milenio, cinco siglos, de evangelización de América. ¡Quinientos años de buenas nuevas! No cabe duda de que todavía hay gente optimista.

Al mismo tiempo, y de la misma gente, escuchamos una propuesta nueva para la reflexión sobre nuestra fe. Teología de la Reconciliación es lo que necesita hoy América Latina. Suena mucho más dulce que otras teologías, que hablan de conflictos sociales, de pecados estructurales, y hasta de lucha de clases. A mí me suena algo así como a Pacto Social, como a CONACOPRESA. La panacea.

Se presenta además como algo novedoso. Sin embargo, resulta una Teología vieja, tan vieja —y tan nueva— como el Evangelio. Para muestra un botón: "Si al llevar tu ofrenda al altar te acuerdas que algún hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda y vete a RECONCILIARTE primero con él, luego sí presenta tu ofrenda". Si tomáramos en serio la reconciliación, ¡Cuántas misas y celebraciones deberían quedarse esperando! Si lo tomáramos en serio, ¡qué cierto sería lo de "buenas noticias"!

A propósito de buenas nuevas y de evangelización, no estará de más el traer aquí la presentación que Jesús hace de su misión en su propio pueblo. "Leyendo en el libro de Isaías el texto que dice: El Espíritu sobre mí, por el que me consagró. Me envió a traer la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos la libertad y a los ciegos que

pronto van a ver. A despedir libres a los oprimidos y a proclamar el año de la gracia del Señor. Termina diciendo hoy se cumplen estas profecías que acaban de escuchar" (Lc. 4, 18ss).

Cada frase, una proclama, una buena noticia. Con toda seguridad los cautivos eran los mismos pobres, que no ganaban ni para sobrevivir, mucho menos para pagar a sus acreedores. Y ciegos no sólo los invidentes, también los que se empeñan en no querer ver que tanto riqueza como pobreza son fruto de la opresión y de la explotación. Por eso, el romper yugos, los instrumentos de opresión, es buena noticia, es evangelio.

Hasta aquí muy claro para nosotros. No está tan claro lo del año de la gracia del Señor que Jesús proclamara. Quienes escuchaban a Jesús conocían las costumbres y la legislación de su pueblo, del pueblo judío. En sus leyes se habla del año de la gracia del Señor como una noticia muy especial que se debía celebrar aproximadamente cada cincuenta años. También había un año de Jubileo que consistía en que cada siete años se perdonaban las deudas; se devolvían los objetos o las personas tomadas en prenda por los acreedores a causa de las deudas contraídas. Y los que no habían tenido más remedio que ofrecerse como esclavos por no poder pagar sus cuentas, en el año del Jubileo quedaban libres. Ahí sí había reconciliación. A quien no le recuerde lo de "perdona nuestras deudas como nosotros perdonamos a los que nos deben" es que no es cristiano. Pues bien, como los acreedores del pueblo judío iban siendo poco cumplidores de esta legislación se rebajó la exigencia y se disminuyó la buena noticia. Pero todavía quedaba el año de la gracia del Señor, no cada siete años sino cada siete semanas de años —cada 50 años aproximadamente—. Ese año era santo de verdad, era diferente. Las tierras volvían a sus dueños originales. La distribución equitativa realizada después del éxodo de Egipto y conquista de la tierra prometida, podía verse deteriorada por la acumulación de unos en perjuicio de otros. El año de la gracia del Señor restablecía la distribución de la tierra, porque la tierra es del Señor y porque esclavos fuimos en Egipto y de allí nos sacó Yahveh con gran poder. El pueblo de Dios no puede consentir definitivamente



en su seno la opresión, si quiere ser fiel al Dios que lo libró de la opresión y de la esclavitud. Un pueblo así es buena noticia para el mundo. Un pueblo así, evangeliza.

Para que haya buena noticia, para que haya evangelización, debe hacer reconciliación. No sólo en el discurso, sino sobre todo en la práctica económica, pues eso de perdonar de todo corazón si no se traduce en algo concreto es humo que lleva el viento. En la práctica económica, allá donde los técnicos del Fondo Monetario Internacional, conocidos por el FMI, aseguran que no se suelen producir los milagros, es donde la reconciliación se debe dar para que sea buena noticia.

Todos los que escuchaban a Jesús sabían de qué estaba hablando y lo aprobaban. Así es fácil entender que quiere decir eso de bienaventurados a los que bien saben qué es ser pobres. Pero, Jesús —ajeno a toda ingenuidad— no oculta que habrá oposición a sus buenas noticias. Recuerda que habrá persecución, delación, juicios amañados y muerte. La propuesta de reconciliación que se hace fundamentalmente a los acreedores, generalmente no es bien recibida por los privilegiados. No es acogida por los que detentan el poder para su propio beneficio y de los suyos; es considerada una gran locura por los que hacen las leyes y sus reglamentos. Parece mentira, pero lo entendemos hoy perfectamente en nuestro país y en nuestra América a pesar de 500 años de evangelización.

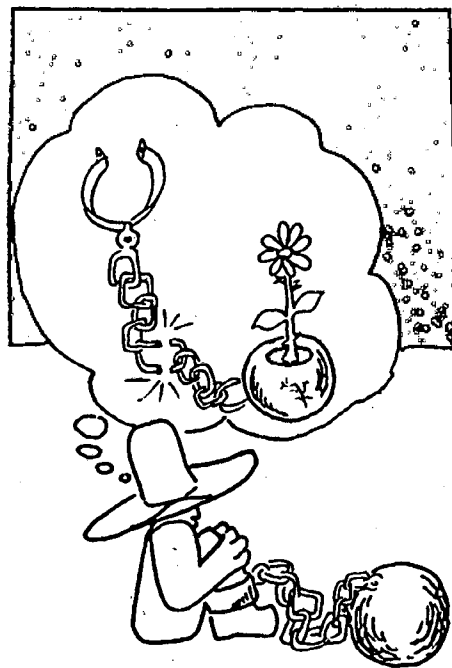
Hoy, el pueblo venezolano ha tenido que reducir un "golpe" a sus comidas, el que tenía tres bajó a dos y el que era de dos golpes se tiene que conformar con uno. Y el que sólo veía una comida al día está cautivo, está oprimido, está desesperado. Aunque le vengán conque "Venezuela eres tú". Hoy entendemos

perfectamente qué es buena noticia y qué es reconciliación. Precisamente porque se entiende, hay algunos que se hacen los locos y quieren inventar un Evangelio y un Jesús de "amor y paz vienen con su santidad". Comprendermos que sacar la plata del país y seguir pidiendo más real para pagar "las deudas" no es conducta de reconciliados y mucho menos de evangelizadores.

Hoy se nos propone una teología de la reconciliación frente a otras propuestas que se juzgan como fronterizas, como riesgosas de caer en materialismos, en fin, no muy ortodoxas. Lo que llama la atención es que dicha propuesta quiere salir al paso de los esfuerzos del pueblo que quiere quebrar históricamente, que quiere sacudirse económicamente los yugos de opresión. ¿Será que no se ha caído en cuenta de que reconciliación sin reconciliación económica no es la que Dios quiere para que haya evangelización?

El Papa vino y nos habló. Y uno quisiera hablarle a él también. Por ejemplo, ¿por qué no proclama para los 500 años de evangelización en América un año de la gracia del Señor? Hoy, tiempos en los que vemos sorprendidos cómo señores tan importantes como Reagan, Lusinchi, Adan Celis, Cisneros, Vollmers y otros están tan dispuestos a seguir fielmente sus proclamas, sería un buen momento. Sería una gran buena noticia. Con la espada de la deuda externa nuestros pueblos están cautivos, están paralizados y soportando unos yugos demasiado pesados. Un año de la gracia del Señor sería una buena noticia, sería un gesto evangelizador de verdad.

Después de 500 años de expolio y colonaje, que también lo hubo, América Latina esta cautiva. No ve cómo salir de las deudas. Después de unas relacio-



anillo 84

nes internacionales por las que nuestra América Latina literalmente se desangró para hacer posibles la vida de imperios, todavía nos encontramos que quedamos debiendo y empeñados por muchos años y décadas. Un año de la gracia del Señor sería una buena noticia; sería una buena noticia para los pobres y los cautivos, aunque no les gustara a los banqueros con toda seguridad habrá cristianos accionistas en muchos de los bancos acreedores. Reconciliación para ellos sería renunciar a ganancias que saben proceden de la explotación de muchos hermanos suyos. Con toda seguridad hay cristianos que han acaparado la tierra. Para no entrar en detalles sobre la legalidad y legitimidad de sus documentos de propiedad un año de la gracia del Señor obligaría a mucho más que a una reforma agraria o a un plan nacional de vivienda para todos.

Queremos atrevernos a decir el Padre Nuestro. Y quien no esté dispuesto a perdonar y al mismo tiempo utiliza el nombre de Dios, del Dios de Jesús al menos, ¿no lo estará utilizando en vano?

Si la evangelización, y llevamos casi 500 años, no es buena noticia para los pobres es pura paja y palabra vana. Y de toda palabra vana, de toda palabra vacía, habremos de dar cuenta.

Terrible responsabilidad para quienes están tan interesados en la Teología de la Reconciliación y para quien propone la celebración del medio milenio de evangelización para nuestra América.



RECOMIENDA SUSCRIBIRSE A

Idioma:

- español
 inglés
 francés
 alemán

Envío

INFORMACION Y ANALISIS DE NICARAGUA DESDE NICARAGUA

Instituto Histórico Centroamericano
 Apdo. A-194
 Managua, Nicaragua
 Teléfonos: 73037 - 72572 - 74888
 Telex: 2296

Suscripción anual (12 números)
 América Latina: 20 dólares
 EE.UU. y Europa: 35 dólares
 (El cheque deberá ser enviado a nombre de Alvaro Argüello)